

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA INMOBQUEZ CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy 15 de Julio del dos mil catorce, a las quince horas, en el local social de la compañía "CONSTRUCTORA INMOBQUEZ CIA. LTDA.", se reúnen los socios de dicha compañía, señoras: Rosa Liliana Quezada Ullauri por sus propios derechos y propietaria de 990 participaciones de un dólar cada una y la Sra. Carmen Petrolina Ullauri Merino por sus propios derechos y propietaria de 10 participaciones de un dólar cada una, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente a los Ejercicios Económicos del año 2012 y 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus respectivas Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos del año 2012 y 2013.

Preside la sesión la titular Sra. Carmen Ullauri Merino y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Rosa Liliana Quezada Ullauri Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente a los Ejercicios Económicos del año 2012 y 2013.

La Gerente General Sra. Rosa Liliana Quezada Ullauri, da lectura a su Informe por los años 2012 y 2013, el mismo que una vez que fuera leído y discutido es puesto a consideración de la sala y con el voto favorable de los presentes es aprobado por unanimidad ordenando que este forme parte del expediente.

- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus respectivas Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos del año 2012 y 2013.

Una vez que los Estados Financieros y sus Notas han sido conocidos y luego de las aclaraciones dadas por parte de la Contadora, con el voto favorable de los presentes estos son aprobados por unanimidad de los socios.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f) Sra. Carmen Ullauri Merino. PRESIDENTE.- f) Sra. Rosa Liliána Quezada Ullauri. GERENTE-SECRETARIA.



Sra. Carmen Ullauri Merino  
PRESIDENTE



Sra. Ros Liliána Quezada Ullauri  
GERENTE-SECRETARIA